

CAZORLA VIVAS, Carmen (2014): *Diccionarios y estudio de lenguas modernas en el Siglo de las Luces. Tradición y revolución lexicográfica en el ámbito hispano-francés*, Madrid, Liceus.

Diccionarios y estudio de lenguas modernas en el Siglo de las Luces, surgido a partir del panorama general y extenso de la lexicografía francesa de los siglos XVIII y XIX que fue la tesis doctoral de Carmen Cazorla Vivas, se ocupa, de forma detallada y rigurosa, de la labor lexicográfica de Francisco Sobrino, Antonio Herrero, Pierre de Séjournant, Esteban de Terreros y Claude-Marie Gattel, cinco autores que ilustran los diferentes métodos de elaboración de diccionarios durante el siglo XVIII: acercamiento a los modelos académicos, evolución en la técnica lexicográfica o una manera diferente de presentar el contenido de un diccionario.

Tras abordar en el primer capítulo el contexto histórico en el que se desarrolló el estudio del español en Francia y el francés en España y la actual investigación de la Lexicografía bilingüe del español, la autora se ocupa de los cinco diccionarios hispanofranceses. La estructura que sigue en sus análisis es siempre la misma: catálogo bibliográfico (apartado esencial en esta investigación dado que no existe un catálogo exhaustivo y fiable de nuestros diccionarios), comentario metalexigráfico sobre el autor, la estructura y los preliminares de la obra (capítulo que resulta muy interesante, pues en muchos de los prólogos de los diccionarios se encuentran los únicos planteamientos teóricos metalexigráficos), análisis lexicográfico de la parte español-francés y análisis lexicográfico de la parte francés-español (macroestructura y microestructura con apartados sobre el número de entradas, la ordenación, el corpus léxicos recogido, la organización de las acepciones, los tipos de definiciones, las unidades pluriverbales, las marcas lexicográficas o la información gramatical), otras ediciones, fuentes y recapitulación, lo que permite fácilmente conocer y valorar las aportaciones de cada uno de los cinco lexicógrafos.

El segundo capítulo está dedicado al *Nuevo Diccionario español-francés y francés-español* de Francisco Sobrino (1705), primer repertorio bidireccional con el español y el francés del siglo XVIII y, con toda seguridad, el más conocido de la centuria, «tal como lo atestiguan las numerosas alusiones de prácticamente todos los lexicógrafos posteriores: recomendado por unos, criticado por otros, pero siempre citado» (página 71). Carmen Carzola examina con cuidado el *Diccionario* para ofrecernos sus características y particularidades; así, explica que Sobrino reconoce entre sus fuentes a Saavedra, Quevedo, Gracián, Solís, Covarrubias, Furetière, Tachard, Richelot, Danet o Ménage, pero nada dice de César Oudin, a quien, en numerosas ocasiones, sigue y plagia; que el autor, en las páginas preliminares, «se extiende en la búsqueda de perfección que ha inspirado su trabajo y en las ventajas y utilidad que el público podrá obtener y sabrá agradecer» (página 79); que en las ediciones siguientes se aumentó y enriqueció el repertorio original sobre todo a partir del Diccionario de la Real Academia; que el número de entradas aproximado es de 29 000 (entre las que se cuentan nombres propios, nombres de accidentes geográficos, antropónimos o voces que reflejan costumbres, objetos o calles tanto españoles y franceses como árabes, turcos y de las Indias); que el artículo lexicográfico, no siempre sistemático, está compuesto de entrada + (categoría gramatical) + (explicación en español/francés) + definición + (equivalente en latín para los nombres geográficos); que se encuentran numerosas unidades pluriverbales y refranes; que aparecen marcas dicrónicas (*ant.*), diatópicas (*Ár., Murc., Prov., Salam., Val., Cast., Cat., Lat., Persa*), diafásicas y diastráticas (*Jargon, Met., Villages, Vulga., Rufiens...*) y de especialidad (*Archit., Artim., Astron., Cientos, Esgr., Galera, Gramat., Guerre, Imprim., Judic., Maçons, Marin., Peint., Poés., Procedure., Rhétor....*), o que algunos artículos vienen avalados por una autoridad (Nebrija, Covarrubias o Cervantes).

La tercera sección del volumen aborda el estudio del *Diccionario Universal francés y español* de Antonio María Herrero (1744), repertorio que, pese a no ser demasiado conocido, ilustra la metodología seguida por muchos lexicógrafos de la época, en la que se impone la utilidad y el

didacticismo, «Herrero puede considerarse bastante original en muchos de sus aspectos: por un lado, en la forma, porque está impreso solamente en una columna, con la entrada en mayúscula y a continuación el texto que explica el significado de cada voz; por otro lado, en el contenido, porque es un repertorio eminentemente didáctico, con artículos extensos que contienen diferentes informaciones que van desde la pronunciación a la conjugación, pasando por indicaciones contextuales; y, principalmente, por la gran cantidad de ejemplos con que ilustra el uso de casi todas las voces» (página 155). De nuevo, la autora se detiene en el examen de la macroestructura (el repertorio cuenta con 17 000 entradas aproximadamente), en el corpus que integra el *Diccionario*, en la forma y contenido de las entradas, en los tipos de artículos, en la ordenación y en la aparición de las acepciones, en la presencia de las marcas o en demostrar, con varios ejemplos, que su principal fuente fue el *Dictionnaire universal françois et latin* de Trévoux (1704).

Las páginas siguientes tratan sobre el *Nouveau dictionnaire espagnol-françois et latin* de Pierre de Séjournant (1759). Después de desentrañar la maraña bibliográfica sobre la fecha de publicación y los ejemplares de este repertorio y de analizar el contenido del prólogo y los preliminares, la autora se detiene en la forma y el contenido de los artículos lexicográficos que integran el *Nouveau dictionnaire*, para concluir, a partir del análisis de numerosos ejemplos, que «es el primero de los diccionarios estudiados que se puede enmarcar en la corriente academicista, por el claro seguimiento que el autor hace de las obras de las dos Academia. Su aspiración al redactar su vocabulario es el intento de incluir el máximo de informaciones útiles posible, pero eliminando todo lo innecesario. Y, efectivamente, consigue una macroestructura bastante amplia para la época, sobre todo en la dirección español-francés, y una microestructura abundante en acepciones, explicaciones y ejemplos. También es el primero que incluye un número bastante alto de marcas lexicográficas de todo tipo» (páginas 287-288).

El análisis del *Alfabeto francés-español* de Esteban de Terreros y Pando (1793), repertorio que, junto a los diccionarios bilingües latín-español e italiano-español, forma parte del cuarto tomo del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina y castellana*, ocupa el capítulo cinco. La autora profundiza en la historia del *Diccionario*, en el origen de los tres vocabularios bilingües (compuestos «para aquellos estudiosos españoles interesados en comprender los libros técnicos en alguna de esas tres lenguas», página 300), en la tipología de las 45 000 entradas y acepciones, en las marcas lexicográficas, en las autoridades, en las fuentes utilizadas o en su importancia como ayuda a la traducción de libros de especialidad, «faceta esta en auge durante el siglo XVIII y en la que el francés y el italiano tenían un papel preponderante, y precisamente ese es el principal valor que tienen estos tres alfabetos, tanto para los estudiosos españoles como para los extranjeros que manejaran una de las cuatro lenguas incluidas» (página 326).

El último de los apartados contiene el análisis del *Nouveau dictionnaire espagnol et françois, françois et espagnol* de Claude-Marie Gattel (1790), obra muy conocida en la época y que fue utilizada por otros muchos lexicógrafos posteriores; en él se exponen, una vez más, los problemas con la fecha de edición y los ejemplares, el contenido del prólogo (en el que destacan la importancia y las ventajas que, según Gattel, ofrece para el desarrollo de los pueblos el estudio de lenguas extranjeras, la alabanza de las Academias francesa y española o la información meta-lexicográfica sobre cómo se ha confeccionado el diccionario: naturaleza de las palabras, significación, uso, pronunciación, ortografía y etimología) y el análisis lexicográfico tanto de la parte español-francés como de la parte francés-español (orden y tipos de entradas, artículos lexicográficos, acepciones, símbolos para indicar las diferentes marcas lexicográficas, añadidos y modificaciones de las ediciones siguientes o fuentes que manejó). El estudio minucioso de este diccionario permite concluir a Carmen Cazorla que es «uno de los más importantes del siglo XVIII, y de los más destacados de la lexicografía español-francés» (página 393).

La obra se cierra con unas consideraciones finales, una relación de abreviaturas empleadas en el catálogo bibliográfico y un apartado sobre referencias bibliográficas, que muestran el amplio conocimiento y manejo de repertorios, enciclopedias, fuentes primarias y secundarias de la profesora Cazorla.

Diccionarios y estudio de lenguas modernas en el Siglo de las Luces constituye una valiosa aportación a la todavía por hacer historia de la Lexicografía bilingüe del español, así como a los métodos e instrumentos de aprendizaje de lenguas modernas en esta centuria. El esmero, la precisión, la coherencia y la solidez guían a Carmen Cazorla Vivas en estas páginas, páginas que, aunque no agotan, como señala su autora, todos los aspectos susceptibles de ser estudiados, sirven muy bien para mostrar cómo se ha de llevar a cabo la investigación lexicográfica.

M.^a Ángeles García Aranda (Universidad Complutense de Madrid)